SUSCRICION:
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre.
d. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la 1.ª pagina una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 5 ptas. 10 cénts en adelante y ademas 10 cénts de pta. de recargo que que dispone la ley, po la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio éd la Administracion. Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona viernes 22 de julio de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.520

Desigualdad tributaria

Cargas insoportables

Vamos á interrumpir la publicación de los artículos sobre la Amortización de la Deuda, para ocuparnos de los presupuestos del año 1898 99, que se acaban de publicar, por habernos causado sorpresa y asombro, como causará á la mayoría de los españoles.

Hace tres meses, cuando escribiamos el folleto titulado *Desastres financieros*, en el capítulo que lleva por título *Cargas insoportables*, deciamos que el déficit del presupuesto de 1898-99 llegaría á 270 millones de pesetas, cuya carga era superior á las fuerzas económicas de la nación, dada la pobreza del pais, los altos tributos que paga la propiedad y lo debilitados que se hallan el comercio, la industria y la agricultura; y para ponderar la enormidad de esa carga y ese déficit añadíamos, «si hubiere un Gobierno que se propusiera cubrir todas las obligaciones contraidas durante la guerra y las que ya existian, tendrá que apelar á medios extremos, tales como recargar los tributos, contribuciones é impuestos, en esta ó parecida forma» y estampábamos una lista de recargos sobre las contribuciones, que más adelante verán nuestros lectores, la cual, más la fijamos para que resaltara la imposibilidad de llevarla á la práctica, que para que algún malicioso le pareciera ahora que el ministro de Hacienda la había utilizado. Y como prueba de que las cuotas que señalábamos nos parecían imposibles de recaudarlas, añadíamos «de modo que cargando al que paga y descontando al que cobra, en la forma que dejamos expuesta, todavía resulta déficit, y eso que creemos que no habrá Gobierno, ni ministro de Hacienda con fuerza y autoridad bastante para recargar los tributos y contribuciones al que paga, en un 30 y 40 por 100 sobre sus cuotas; un descuento de 30 por 100 en sus sueldos al que cobra haberes y un 10 y 20 por 100 al que recibe intereses de la Deuda y amortizaciones.

Pues bien; las cuotas que nosotros conceptuábamos absurdas, imposibles y hasta de dificil recaudación, le han parecido buenas al ministro de Hacienda, á excepción de la que fijábamos al vicio y á los intereses y amortización de la Deuda; porque al tabaco y á la lotería le recargábamos sus cuotas un 40 por 100, y en la ley de presupuestos no se les recarga un céntimo. A los intereses y á la amortización de la Deuda, nosotros, á los primeros les señalábamos un impuesto de un 20 por 100 y á las segundas un 10, y en la ley se fija un 30 por 100, con la diferencia de que los recargos fijados por nosotros son sobre los intereses que paga el Estado, y los que señala la ley, son sobre la contribución que cobra el mismo, y por eso ese 30 por 100 queda reducido á 37 céntimos y medio por cada 100 pesetas que recibe el tenedor del título.

Y para que vean nuestros lectores la poca diferencia que existe entre los recargos que á nosotros nos parecían absurdos, imposibles, y que eran hijos de nuestra fantasía, y los señalados por la ley de presupuestos y aprobados por el Real Decreto que le acompaña, les presentamos el siguiente estado:

CLASE DE CONTRIBUCION	Contribución que se paga sin recargo. — Millones de pesetas	Tanto por 100 que recargábamos	Tanto por 100 que recarga la ley	Importe total del recargo. — Millones de pesetas
Recargo sobre los donativos de la Real casa y clero..	4.410	30	30	1.323
» sobre la contribución urbana.	49.000	30	30	14.200
» sobre la contribución industrial.	45.000	40	40	13.000
» sobre el impuesto de los sueldos de todas clases.	24.000	30	30	7.200
» sobre la contribución de las provincias vascas..	6.600	40	40	2.640
» sobre el impuesto de derechos reales.	34.000	30	40	13.600
» sobre las cédulas personales.	7.000	40	50	3.800
» sobre las tarifas de viajeros.	13.220	30	40	5.288
» sobre el timbre del Estado.	52.000	40	30, 40, 50	20.800
» sobre la contribución del cultivo y ganadería..	111.000	30	10	11.100
» sobre el impuesto sobre los intereses y amortización de la deuda.	4.000	10 y 20	30	1.200
» sobre la contribución de consumos.	86.000	30	40	8.600
» sobre el impuesto al azúcar extrangero..	10.000	40	»	»
» sobre el tabaco.	96.000	40	»	»
» sobre las loterías.	24.000	40	»	»
» sobre el impuesto sobre grandezas y condecoraciones..	600	»	40	240
» sobre el impuesto de minas.	4.000	»	40	1.600
» sobre pagos del Estado.	6.000	»	40	2.400
» sobre alcoholes.	2.000	»	40	800
» sobre el azúcar peninsular.	1.750	»	50	875
» sobre derechos de los consulados..	2.000	»	40	800
» sobre derechos de aduanas.	120.000	»	30 y 40	36.000

La mayoría de los enormes recargos que nosotros fijamos para causar efecto y hacer ver la enormidad de la carga que pesaba sobre la nación, al ministro de Hacienda le han parecido equitativos y justos y posibles de recaudar. Pues nosotros que sabíamos que los contribuyentes por territorial no podían pagar un céntimo más que lo que pagan, les fijamos un recargo de un 30 por 100 y no aparece en la ley con ese tipo gracias á algunos diputados; á las amortizaciones y á los intereses de la Deuda, en conciencia les hubiéramos recargado un 5 por 100 á las primeras y un 10 por 100 á los segundos, y les fijamos un 10 y un 20 por 100 respectivamente, todo con el fin de llamar la atención sobre la enormidad del déficit que había de resultar en el presupuesto de 1898-99; y de esta manera los recargos sobre la contribución de inmuebles y sobre los intereses y amortizaciones de la Deuda llegaban á 118 millones de pesetas. El ministro de Hacienda y las Cortes han fijado los recargos sobre el impuesto de los intereses de la Deuda y amortizaciones de la misma en un 30 por 100, pero este recargo se reduce á que pague el tenedor de un título que reciba del Estado 100 pesetas, un recargo de 37 céntimos y medio, y el importe total que recaudara la nación por 399 millones de pesetas, que según el ministro de Hacienda se pagarán de intereses y amortización en 1898–99, solo ascenderá á 1.200.000 pesetas, ó sea 12 veces menos que pagará la propiedad urbana y 15 veces menos que el comercio y la industria.

Los recargos tan enormes y tan poco equitativos que se especifican en el Real Decreto de 29 de junio último, que constituyen una dictadura económica, han hecho que alarmen á todo el que los ha leído con detención, pues que las cuotas de las contribuciones é impuestos se recargan:

Con un 10 por 100 las contribuciones de consumo, cultivo y ganadería y las cuotas de la contribución urbana que no lleguen á 10 pesetas.

Con un 20 por 100 sobre algunos derechos de las Aduanas.

Con un 30 por 100, sobre los donativos de la Real casa y clero, contribución urbana, sueldos de empleados é intereses de la Deuda.

Con un 40 por 100, sobre la contribución industrial, derechos reales, pagos del Estado, carruajes de lujo, grandezas y condecoraciones, alcóhol, puertos francos de Canarias, timbre del Estado, tarifas de viajeros y mercancias y algunos derechos de Aduanas.

Con un 50 por 100 de recargo á las cédulas personales, azúcar peninsular y timbres móviles de 10 céntimos. También se recargan los alumbrados de petróleo, gas y electricidad.

El Gobierno ha tenido autoridad para imponer estos enormes tributos y no sabemos si la tendrá igual para exigirlos ó recaudarlos.

Juan de Dios Blas.

PRETENSIONES DISPARATADAS

Nuestro colega barcelonés *Las Noticias*, publicó hace unos dias un artículo con el título que precede, en el cual, hablando de las pretensiones de los Estados-Unidos de quedarse con Cuba, dice lo que sigue, con lo cual estamos completamente de acuerdo.

Hasta en las más declaradas guerras de conquista, carácter que los norteamericanos no han dado á la actual, jamás se llegó por el vencedor á pretender la posesión del terreno ocupado. Por lo general, siempre rebasó aquél los límites del territorio en disputa, y precisamente la transacción consistió luego en dejar al vencido lo que no se proyectaba conquistar.

Sin remontarnos, por ejemplo, á las guerras del siglo pasado, en el cual hubo entre otras contiendas las dos de España y Francia, ligadas por el funesto pacto de familia, contra Inglaterra, que, habiéndonos ocupado la Habana y Manila, nos las devolvió al hacerse la paz, contrayéndonos á las más conocidas del siglo presente, podemos poner de relieve la exactitud de cuanto en el párrafo anterior decimos.

Después de la batalla de Jena hácese Napoleón dueño de Prusia. ¿Pretende por eso el vasallaje completo de esta potencia? Nó; le segrega una parte de su territorio para agregarlo á la confederación de Rhin; pero deja lo demás como estado independiente. ¡Y era Napoleón!

En la guerra de Crimea, Francia, Inglaterra y Turquía vencen á las tropas rusas en tres grandes batallas y toman la plaza de Sebastopol, baluarte del país. ¿Intentan por eso segregar de Rusia el antiguo Quersoneso? No; se contentan con otras ventajas menos materiales y evacuan aquella estratégica región.

En la guerra de 1870 á 1871, los ejércitos alemanes ocupan todo el este y el nordeste de Francia, toman las plazas fuertes de aquellas comarcas y entran en París. ¿Piden luego la posesión de todo el país ocupado? Nó; se limitan á anexionarse la Alsacia y una parte de la Lorena, á pesar de ser sus victorias de las más brillantes y decisivas que se conocen en la historia de la humanidad.

En 1887, los rusos, tras una campaña accidentada, vencida Plewna, avanzan con incontrastable empuje, pasan los Balkanes, llegan hasta las puertas mismas de Constantinopla. ¿Fijan allí sus fronteras? ¡De ningún modo! Se reducen á recabar la emancipación de la Bulgaria, la independencia de Servia, la devolución de la Besarabia, no obstante el aniquilamiento militar de Turquía.

Y vienen ahora estos señores *yankées* porque han ocupado la bahía, no la plaza de Manila, con el vergonzoso auxilio de algunos millares de tagalos traidores, proyectan quedarse con el Archipiélago filipino. Y porque han puesto sitio á Santiago de Cuba, demandan que les entreguemos la grande Antilla. Y porque han declarado el bloqueo nominal de Puerto Rico, no pasan por menos sino porque la isla quede para siempre en sus manos.

Esto no es serio. No podemos creer en que tenga el Gobierno de Washington semejantes disparatadas pretensiones, cuando está tocando de la manera más palpable lo que le cuesta la posesión de una sola plaza, defendida por el Ejército español.

Esas cosas se dicen por los periódicos de Nueva York, que tienen la exageración por único arte, la mentira por única fuente de inspiración y la caricatura de la patriotería por único y exclusivo culto. Por lo mismo no debemos en España hacer caso de semejantes especies.

Harto sabemos todos los españoles que la paz no nos ha de salir barata, puesto que se trata de luchar en islas, y gracias á los desastres de nuestra armada, hemos perdido el mar por completo. Pero aún tenemos 20.000 combatientes en Puerto Rico, 100.000 en Cuba, algunos millares en Filipinas, donde la índole tornadiza de los indígenas, es grave peligro para nuestros enemigos si la contienda se prolonga.

No estamos, ni con mucho, completamente anonadados como Prusia en 1807, como Francia en 1871, como Turquia en 1878. ¿Por qué razón hemos de aceptar nosotros condiciones más onerosas que las que admitieron aquellos estados?

La paz será razonable, poporcionada, equitativa, ó no será. Esto es lo natural, lo justo, y sobre todo lo español.

DE TODAS PARTES

Raro fenómeno

Lo refiere una revista alemana en los términos siguientes:

«El 14 de Mayo último, á cosa de las nueve de la noche, un labrador que conducía un carro por un sendero entre dos cercas de alambre, observó un vivo resplandor cuando habia dejado el comienzo de las cercas metálicas unos cien metros detras. Volvió la cabeza y vió unos globos de fuego del tamaño de naranjas que avanzaban hácia el carro, siguiendo los alambres por ambos lados del camino: pronto alcanzaron los globos luminosos al vehículo, y siguieron marchando al paso de este último y descargando chispazos en forma de penacho que producian chasquidos como los de las descargas de una poderosa máquina electro-estática y se dirigian á las piezas de hierro del carro.

Vibraban los alambres con ruído muy perceptible, y de ellos brotaba un torrente de chispas que acabaron por espantar á los caballos y hacerlos correr al galope. Aunque la carrera puso tierra por medio, no se libró el carro de su escolta de chispazos hasta llegar á un punto en que se interrumpian las cercas de alambre á ambos lados del sendero. No se oyó denotacion alguna ni otro ruido que las crepitaciones ó chasquidos arriba indicados. El fenómeno duró unos doce segundos.

Al dia siguiente se examinó el sitio en que se produjo, para averiguar si se trataba de una broma dada al carretero por medio de cohetes ú otro artificio luminoso; pero no se halló vestigio alguno de combustion que firmarse esta creencia.

En algunos puntos presentaban los alambres coloraciones azuladas que indicaban haberse hallado sometidos al calor y otros indicios que acusaban la presencia de un fenómeno eléctrico, y, sin embargo, no hubo tormenta: el tiempo estaba lluvioso y nada más. El carro conducia á dos personas: el labrador y un mozo de labor que, como su dueño, observó el fenómeno y confirmó todos sus detalles, no siendo creible que ambos fuesen víctima de la misma alucinacion.»

Desde Madrid

No sabemos si sería permitido publicar esta carta si en ella hiciéramos las consideraciones que merece el hecho de la capitulación de Santiago, hecho afirmado ya por el Gobierno. De esto de la guerra no se puede hablar ahora en España como nosotros deseamos, y puesto que no se puede, callemos hasta due venga un Gobierno menos liberal y nos devuelva lo que éste nos ha quitado para contraer mas responsabilidades si se equivoca ó para que nadie participe de su gloria si acierta á salir felizmente del trance en que hoy se encuentra.

Callemos, pues, lo que se refiere á la guerra y á la paz en España. Mas ya que se publicó lo de la capitulación, y ya que se permite decir lo que opinan en los Estados Unidos, esto es, que la gran República debe quedarse con todo aquel territorio donde ondee su bandera despues de la campaña actual, compadezcamos á los yankées.

Habrá quien crea que si aquel pensamiento se realiza, á quien se debe cempadecer es á España que habrá perdido lo que pretendan conservar los norte-americanos; pero real y verdederamente, perdido por España, acabaron ya para ésta los disgustos y, en cambio empezarán para los nueves poseedores, que habrán de tener todas las preocupaciones que afligen siempre á todo pais colonial, por excelente que sea su espíritu colonizador.

Es indudable que ellos, gente práctica y amantísima del negocio, aprovecharán todas las ventajas que pueda ofrecerles lo conquistado; pero eso requiere atenciones de que hasta aquí no fueron partidarios y al final, las colonias yankées obligarán á estos, como á todos los paises, á renegar tal vez del momento en que quisieron expansión territorial.

Eso que ahora pretenden los Estados-Unidos viene á ser una imitación de la por ellos tan censurada conducta de Europa; y si fuera cierto que la degeneración de ésta es evidente, se podría decir que tambien la República norte-americana empieza á degenerar, porque es sabido que así en la vida particular como en la general de las naciones, cuando más se acerca el negocio á su desarrollo completo más se aproxima tambien á su decadencia, siguiendo esa ley que fatalmente se cumple del nacimiento, crecimiento, plenitud de desarrollo y por último, la muerte.

Nacieron y crecieron, y cuando lleguen á su pleno desarrollo, morirán; y el principio de esta muerte está en dedicarse á cuidados que hasta aquí no tuvieron. El cuidado que han de tener con sus colonias han de separarlo de otros asuntos, y las colonias prosperarán y las explotarán ellos; pero habrán de aumentar los gastos de su Marina y de su Ejército y luego entregarán de una vez el fruto de la explotación cuando, los rebeldes, los indígenas coloniales, quieran separarse de la metrópoli para constituir un nuevo estado. Los yankées entonces se negarán á darlos la libertad, y como esto se convierte en cuestión de honor, por parte de los que piden y también por la de los que no quieren dar, la guerra civil consumirá en muy poco tiempo el fruto que se recogió durante muchos años, y algo más, que viene á ser como el pago de los intereses.

Es ley natural: los hijos nacen para constituir nuevas familias y las colonias para ser luego metrópolis. Y así como el padre se acerca más á la sepultura á medida que su hijo crece, así también el pais va decreciendo á medida que sus colonias se acercan á la mayoria de edad.

Es la eterna evolución á que todo está sujeto, y no ha de librarse de ella la gran República norteamericana. Pero dará que hacer con sus evoluciones.

Carmón.

19 julio 1898.

CARTAS
del médico Fachenda á Pepín el joven

Llano del tonto y julio de 1898.

Mi querido Pepín: en mi poder tu última, y no puedes figurarte cuanto me alegro de la resolución que has adoptado como prueba de que la rectitud de tus procedimientos no sirven para hacer fortuna ó menos para ocupar en el orden social el lugar que desea la propia y lejítima ambición personal porque hay que desengañarsé, amigo mio, cuando el camino recto está sembrado de inconvenientes para llegar al punto de arribo, el criterio más estricto y la razón natural aconsejan tomar la ladera ó la senda tortuosa si una ú otra conducen á la meta sierras á través, acortando las distancias.

Eso hice yo cuando me licencié. Comprendiendo que mi ambición no se vería satisfecha estando mis reales en ciudades populosas, porque en ellas es más dificil crearse una reputación que tocar el cielo con las manos, determiné venirme aquí, poniendo en práctica mi plan según las reglas que la táctica me aconsejaba y, como sabes, planté mi tienda en un arrabal habitado por gente sencilla, y como es natural, muy crédula por ser incapaz de alcanzar á distinguir con clarividencia lo que es oro de ley ó latón de calderero. Allí tendí mis redes, siendo puntales de mi propagauda mi pobre padre, que cegado por el amor que me tenía, en Dios creía y en mi adoraba creyendo que su hijo era descendiente de aquellos siete sabios de Grecia que al mundo asombraron con las creaciones de su extraordinario talento; con la ayuda de una familia á la que ayudaba á vivir con un hospedage modesto y que me consideraba como á un semidios del más elevado Olimpo, con el entusiasmo que supe despertar entre unos sencillos amigos de la infancia á quienes tenía siempre con la boca abierta con mis conversaciones y terminachos médicos acabados en itis, como gastritis, en osis como neurosis ó en algias como gastralgias, terminachos como tu sabes muy vulgares pero que para ellos significaban efluvios de un talentazo de primer orden, y de una comadrona muy experta por lo práctica con lo que me puse de acuerdo y me convine con la sola condición de que do quiera que fuera hablara de mi ciencia y pusiera en las nubes mis grandes conquistas facultativas y los milagros que en mi práctica llevaba á cabo á la cabecera de los enfermos.

Dice el refrán que la fortuna ayuda á los audaces, y créeme, amigo Pepín, que esos puntales tardaron algo á surtir su efecto; pero como la gota de agua abujerea la más dura piedra, tanta fué la insistencia de aquella contínua predicación, que á los pocos meses mi nombre era conocido en el barrio y casas de campo, siendo los sencillos labradores los verdaderos sacamuelas de mi naciente reputación. No tenía suficiente con esos prolegómenos de mi futura popularidad: la carrera, convertida en negocio de limitada ganancia, necesitaba de mayores predicamentos y ¿qué hice? Poner en práctica mi pensamiento que, no me equivoquè, debia acrecentar mi renombre. Adopté el sistema de darme mucho pisto; de tener siempre mi boca entreabierta revestida de estudiada sonrisa, de mostrarme afable sin afectación, grave sin seriedad y como meditabundo sin exagerar la nota, y unido á esta representación escénica, quise aparecer bondadoso y caritativo y acordé no cobrar un céntimo á los pobres que reclamaban mis servicios.

Esto fué un colmo á mi proyecto; muriera el enfermo ó curara, la familia quedaba agradecida, el agradecimiento cultivaba la gratitud y tapando yo los fracasos con superfugios y aspavientos achacando el resultado á la interposición de deficiencias ó descuidos, y aplaudiendo los éxitos con una modestia de escenario, obtuve el privilegio que aquella infeliz gente me pusiera en las nubes, me quedara agradecida y no tuvieron mas que lengua para alabarme ni bastantes frases de encómio, de modo, que no habia médico que me igualara, sabio que me venciera, criterio que rebasara el mio ni ojo clínico que tuviera mas acierto que el mio. «A no ser por que nos descuidamos en esto ó en lo otro, fulano hubiera sanado, porque iba muy bien gracias á los cuidados del señor Fachenda, decian, pero la fatalidad de nuestro error ha sido la causa de la muerte.» Asi se compajinaba su torpeza y así lograba acrecentar mi nombre lo mismo si iba bien que si salia mal en mis empresas, de manera, que á los dos años, mi caudal aumentaba y mi nombre, salvando las distancias, se metió de rondon en la ciudad y comenzó á emprender la via láctea valiéndome de nuevos procedimientos que te diré en otra carta, ya que esta se hace larga.

Ya ves, Pepín, como nací á la vida profesional. Sabiendo menos que cuando salí del estudio de la facultad, en donde solo se aprende á conocer la puerta de la ciencia, me encontré convertido en un doctor Matas, en un Letamendi y en un Cardenal; halagado por la fortuna, extendí mi rádio de acción; las trompetas de mis voceros habían conseguido hacer oir sus sonidos por pueblos y cabañas, y Fachenda era el prototipo de las simpatías, el Séneca de los vulgares y la autoridad indiscutible de muchos que tenían rentas y fortuna á cuyas espensas iba nogociando, metamorfoseándome de dia en dia y asombrándome yo mismo de mí mismo cuando, solo en mi habitación y á solas con mi almohada, no me daba cuenta de la imbecilidad de las gentes y de mi atrevimiento hijo de la ignorancia.

Hasta otra, se despide tu amigo

Fachenda

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 10

Planes y propósitos

Nueva York.—El ministro de Marina, M. Long, ha maudado que se bombardee nuevamente á Manzanillo, y el de la Guerra, M. Alger, ha ordenado que sea atacada aquella plaza por las fuerzas terrestres que desembarcarán en la costa, con objeto de evitar que la guarnición norteamericana de Santiago de Cuba sea atacada por las fuerzas españolas de Manzanillo.

Entrega

Washington.—Se ha recibido un despacho del general Shafter, en el que se dice que los españoles han entregado ya 10.000 fusiles y 10 millones de cartuchos.

Recompensas

S. M. la Reina Regente ha firmado la concesión de grandes cruces de María Cristina á los generales Vara de Rey y Linares.

De Manila

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

Manila 14 de julio (recibido en Madrid el 19).—El capitán general al ministro de la Guerra.—Existe un riguroso bloqueo, hasta para la correspondencia particular.

Nuestra situación es la misma.

La línea esterior ha sido reforzada bien con continuados trabajos, trincheras, defensas, accesorios y artillería.

Dicha línea se va haciendo fuerte y contiene al enemigo, que ha sufrido numerosas bajas en dos rudos ataques, no obstante su número, su decidido empeño en atravesarla y su constante hostilización.

Esto ha hecho que decaiga el ánimo de los insurrectos, que estaban muy envalentonados, y que aumente el de nuestras tropas, las cuales merecen todo elogio por su valor y gran entusiasmo.

Espero sostener esta defensa luchando con denuedo hasta el último estremo.

Con la segunda espedición norteamericana ha venido un monitor, como batería flotante.

Con la tercera vendrá otro y dos cruceros á fines de este mes.

En aparri (Cayagan) á bordo de un vapor de la Compañía Tabacalera se sublevó la tripulación indígena, la cual, despues de matar al capitán y á los oficiales, vino á Cavite con el buque para presentarse à los insurrectos y á los norteamericanos.

El coronel Blanco, que se hallaba en Macabebe, y algunos oficiales que estaban en Cavite, se han escapado y están aquí, así como tambien el general Monet.

Modestamente y sin alardes de ningún género, contrarios á mi carácter, espongo con leal franqueza al Gobierno las verdaderas fases y los hechos por que va pasando esta dificil situación, que por mi Patria y por mi Rey procuro salvar á todo trance.—Augustin.

Pésames

El ministro de Marina ha dado hoy personalmente el pésame oficial á la familia del señor Villaamil.

Mañana visitará con el mismo objeto á la familia del señor Lazaga.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de queso fresco.—Lenguados al asador.—Cordero asado.—Tomates rellenos.—Queso.—Postres.

COMIDA

Macarrones con tomates.—Anguila à la inglesa.—Vaca braseada.—Pollo con tomate.—Ensalada.—Postres.

Tomates rellenos.—Procúrese elegir tomates bien maduros, y abiertos por la mitad, se les quitan los granos y se sazonan. El hueco se rellena de una mezcla de miga de pan, cebolla, jamón muy picado y un diente de ajo. Se colocan en una cacerola y se rocian con aceite y se tuestan á fuego lento para servirlos calientes.

Anguila á la inglesa.—Cortada en trozos la anguila se tiene durante 24 horas en un adobo de vinagre, sal, pimienta y cortezas de limón. Se sacan despues entre dos pañes y envuelven en una capa de harina y se frien. Pueden servirse acompañada de una salsa rubia.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Dice un periódico de Figueras:

Con el tren correo que procedente de Barcelona pasa por esta ciudad á las diez de la mañana llegó ayer el capitan general de Cataluña, Sr. Despujols, diriguiéndose enseguida àl Castillo de San Fernando, acompañado del general gobernador de dicha plaza, y otros señores gefes y oficiales.

Como la venida del Sr. Despojols á esta ciudad era desconocida por la mayoría de los habitantes, y á su llegada no se le hicieron los honores de la ordenanza, disparando los cañonazos reglamentarios, por haber renunciado dicha autoridad á tales honores, pasó el hecho desapercibido á muchas personas.

Decíase que por la tarde giraría una visita de inspección en las nuevas fortificaciones que se han construído en la villa de Rosas y que hoy regresaría á Barcelona.

—El dia de ayer fué digno sucesor de los que le precedieron, pues hizo un calor sofocante, muy propio sin embargo de la estación en que nos encontramos, aunque reinó de vez en cuando un airecillo que suavizaba en algo la pesadez y bochorno de la caldeada atmósfera.

El termómetro marcó 30 grados centígrados á la sombra, y el firmamento se mantuvo despejado.

—La compañía acrobática del señor Ferroni, que trabaja en el circo levantado en el baluarte de la plaza de la Independencia, se propone dar una nueva série de funciones que, por su variedad y mérito en los trabajos, han de llamar la atención de los espectadores.

Deseamos vea debidamente recompensados el señor Ferroni sus esfuerzos por complacer al público.

—Continúan llevándose con bastante actividad, desde que se reanudaron nuevamente, los trabajos de la muralla de contención que se está levantando por el Ayuntamiento en la parte alta del paseo de la Dehesa, contínuamente amenazada por las aguas del Ter que discurren por el cauce formado durante las últimas inundaciones en los terrenos ribereños.

Lástima que los propietarios de los campos colindantes con el nuevo cauce del Ter no quieran comprender sus intereses y procuren ayudar al Municipio para levantar obras de defensa en sus orillas, pues de seguir así no tardaremos mucho en contemplar nuevos estragos, hijos más bien de la incuria que de las avenidas del río.

Porque esperar que los flamantes diputados y senadores que representan actualmente esta provincia y los caciques que por estas calles se pavonean han de interesarse en otra cosa que en satisfacer sus *nobilísimas* pasiones y continuar la *alta* política que padece esta provincia, es hacerse ilusiones muy tontas.

La canalización ó encauzamiento del Ter e nos figura que và para largo. Si fuera procurar una cesantía, aconsejar un atropello, influir para la concesión de una cruz.....

—Se ha concedido permiso por el Ayuntamiento á los señores Planas Flaquer y Compañía para la instalación de un generador de vapor, no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo que han estado expuestos en la Secretaría la solicitud y planos correspondientes.

—Es tanto el polvo que hay en las calles ó caminos—que no sabemos como titularlos—de Ronda, que es imposible el tránsito por los mismos.

Lo propio sucede en gran parte del paseo de la Dehesa.

¿No podría esto tener algún remedio?

—Se ha ordenado la busca y captura de Simon Guarimos Franquet y Vicente Galbal Navarro, fugados de la cárcel de Sueca (Valencia) el dia 3 del corriente.

—Ayer tarde en el exprés pasó por esta ciudad, con dirección á Barcelona y procedente de Figueras, el capitán general de Cataluña, no tributándole en la estación los honores de ordenanza por haberlo así telegrafiado el propio señor Despujols.

—El Ayuntamiento en su última sesión acordó abonar 70 pesetas á don Pedro Llenas, vecino de esta ciudad, como socorro por los gastos verificados ocasionados por la necesidad de su viaje á Barcelona con objeto de curarse en el laboratorio del Dr. Ferrán de la mordedura de un perro rabioso.

—De *El Ampurdanés* de Figueras copiamos lo siguiente, que no deja de tener su importancia:

Se nos ha asegurado que anda por aquí cierto pajarraco pequeño, regordete, colorado y que lleva bigote, reclutando gente para el carlismo.

Si la noticia es cierta, creemos seria conveniente escarmentar á este prójimo de modo que no se le pudiera olvidar.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciados por la benemérita al juez municipal de Palafrugell los vecinos José Robira y Esteban Tibau.

—A las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo bastante escàndalo en la plaza de la Constitución, por haberse detenido, segun oimos decir, á dos mujeres, suponendo salían de alguna casa de mal vivir, aunque no se pudo comprobar, al parecer así fuese.

Como se trata de un asunto delicado, que puede atacar justa é injustamente el honor de una familia, nos abstenemos de ser mas esplícitos, confiando en que las autoridades, al poner en claro la cuestión, habrán obrado conforme la equidad demanda.

—Ayer, con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Por providencia del señor gobernador civil se ha dado tratado al cabildo municipal de un acuerdo de la Comisión provincial, en el que se revoca el tomado por el Ayuntamiento negando el sueldo de jubilación à don Tomás Carreras, maestro de obras que fué del Municipio, y se le declara con derecho á la jubilación solicitada.

—El gobernador civil ha mandado á los alcaldes de esta provincia una circular recomendando eficazmente el cumplimiento de lo interesado por el jefe de Trabajos estadísticos acerca de los precios de los principales artículos de consumo y los jornales que perciben los obreros fabriles, industriales y agrícolas en las respectivas poblaciones, á cuyo efecto ya se les remitieren los correspondientes impresos para que fueran llenados con las notas que se piden.

—El Ayuntamiento ha acordado adquirir un barril de cloruro de cal para la desinfección de cloacas y retretes.

—El capitan general de Madrid ha prohibido la reunión de coroneles que se habia de verificar en el Centro militar para ocuparse en el toxpiro Daza.

El ministro de la Guerra ha prohibido igualmente que en dicho Centro se inicie la suscrición que se habia acordado para contribuir á las esperiencias del toxpiro Daza, respecto del cual tiene emitido dictamen desfavorable una comisión técnica de la Armada.

—En Salt, celebrarà el vecindario su acostumbrada fiesta mayor los días 24'25 y 26 de los corrientes, preparándose en el Casino conciertos, bailes y sardanas por la tarde en la plaza, habiendo sido contratada la orquesta «Antigua Pep», de Figueras.

—El crucero «Lepanto» está realizando con buen éxito las pruebas preliminares en el Arsenal de Cartagena.

El dia 25 del actual quedará listo para efectuar las pruebas oficiales.

—El *Boletin Oficial* de esta provincia publica en su último número, correspondiente al pasado miércoles, una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que ni los arquitectos provinciales ni los subdelegados de Veterinaria municipales tienen derecho á exigir honorarios por los reconocimientos que practiquen de orden de los gobernadores en las plazas de toros y ganado de lidia, y que en cada localidad debe formarse un reglamento que determine los casos y precios módicos que podrán cobrar, sin que hasta entonces puedan por tales servicios reclamar cantidad alguna.

—El lunes próximo, festividad de S. Jaime, se celebrará en la iglesia del Hospital una solemne función religiosa, dedicada al patrón de España rezándose misas desde las 6 de la mañana hasta las 11; á las 10 oficio cantado al órgano.

Por la tarde empezará la función á las seis, cantándose al órgano el Santo Rosario. Hará el panegírico del Santo, un padre misionista.

—Leemos:

El 24 del corriente se celebrarán en este distrito elecciones provinciales para cubrir la vacante que dejó el señor Roure, hoy gobernador de Ciudad Real, para cuya vacante ha sido designado el señor Aymerich, persona de mucha valía y ex-gobernador civil de Gerona.

Y *digno provinciano*, debiérase haber añadido, ya que con este nuevo título le distinguió un ministro de la Corona.

—Doña Dolores Gres, ilustrada profesora de la Escuela de párvulos de esta capital, ha elevado á la Dirección general del ramo un recurso contra la propuesta de párvulos.

—Ha cesado de publicarse «El Eco de la Montaña» de Olot.

—El diputado por Olot señor Llorens, ha salido para Plasencia, en cuya fábrica de armas inspeccionará la terminación del fusil de su invención.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Campellas don Francisco Benet.

—Se encuentra enferma de cuidado la jóven y simpática esposa de nuestro estimado amigo don José de Trincheria, cuyo alivio deseamos de todas veras.

—El Ayuntamiento de Lloret de Mar ha acordado no celebrar este año el dia de la fiesta mayor, en atención à las tristes circunstancias porque atravesamos.

—El Sr. D. Domingo Villaamil, director de la Sucursal del Banco de España en Bilbao y hermano de D. Fernando, ha recibido el siguiente telegrama del señor Long, secretario de Marina de los Estados-Unidos:

«Tengo el gran sentimiento de manifestarle que, según un telegrama del almirante Cervera al general Blanco, el capitán D. Fernando Villaamil se encuentra entre los muertos en la batalla de Santiago.»

—En Cadaqués, ha fallecido el distinguido profesor normal é ilustrado maestro don Rafael Tremols y Roig, que era una esperanza para el Magisterio primario.

D. E. P.

—El gobernador civil de Murcia se propone investigar el fundamento de la denuncia hecha sobre la muerte de numerosas criaturas en aquella casa Inclusa, y proceder, caso de que se compruebe, con la mayor energía.

Distracciones

Dos bañistas están comiendo á la mesa de un establecimiento de aguas, muy caro y muy malo.

De repente uno de los comensales dice al otro:

—Vé usted que servicio el de esta casa; en esta botella de vino hay dos moscas.

¡Échalas usted pronto!—exclama el otro.

—Si el fondista las viera...

—¿Qué?

—Nos las cobraría.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Platón y Teófilo mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Siervas de San José

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

lidad para anticiparse á la casualidad que habia de presentarle el tan deseado perro.

Aquella vez no se limitó á la espectativa como hiciera el dia anterior; despreciando el que dirán, La Graverie apeló á los informes, insertó un anuncio en los dos periódicos del departamento, y puso aviso en todas las esquinas.

Todo fué inútil: el perro habia aparecido y desaparecido como un meteoro; nadie pudo dar la menor noticia de su paradero. En pocos dias Deodato se puso flaco como un clavo y pálido como un membrillo; no comia, ó si lo hacia era maquinalmente, tomando hortelanos por alondras y llegando á confundir un plato de lechecillas de carpa con un manjar blanco. No dormia, ó luego que conciliaba el sueño veia brillar en un rincón del cuarto los ojos del perro, lucientes como dos carbunclos. Entonces tenia un arrebato de alegria; habia encontrado el perro y lo llamaba; el perro se le acercaba rastreando, sin apartar un momento los ojos del caballero, y entorpecido por esta fascinación, Deodato exhalaba un suspiro, quedando inerte en la cama y con los brazos colgantes; el perro empezaba á lamerle la mano con su frígida lengua, luego subia lentamente á la cama, y acababa por sentarse sobre el pecho del caballero con los ojos encendidos, y sacando una lengua roja como sangre; y esta pesadilla, que duraba algunos segundos, causaba al infeliz una eternidad de padecimientos.

El señor de La Graverie despertaba mas quebrantado y sudoriendo que el desgraciado Dufavel cuando le sacaron del pozo.

Ya se comprende que esos cambios en la parte física del caballero, afectaban la parte moral.

Ora permanecia callado y sombrío como un faquir absorto en la contemplacion de su ombligo, ora se mostraba iracundo y arrebatado como un enfermo atacado de una gastritis;

Como aún no habia llegado la hora de la limpia de caballos, el cuartel estaba silencioso y los patios desiertos; solo se veian algunos centinelas que de tarde en tarde los cruzaban.

Por lo demás, no era éso lo que preocupaba á Deodato en la nueva disposicion de ánimo en que se hallaba.

Miraba, no los patios ni las cuadras del cuartel, sino en torno suyo, continuando metalmente sus discusiones consigo mismo.

Y algunas veces, cuándo su deseo de ser dueño de aquel hermoso animal triunfaba de los inconvenientes que ofrece la posesion de un perro, se levantaba y subia al banco, para tender una mirada á la redonda.

Finalmente, como á pesar de la subida, el horizonte era limitado, acabó por dar gusto á sus deseos, yendo á dar una ojeada á lo lejos, fuera de la fila de árboles del paseo.

La Graverie permaneció cuatro horas largas en aquel banco, y por mas que miró, no vió perro alguno.

Cuanto mas tiempo pasaba, tanto mas temia Deodato que el perro no apareciese: sin duda era una casualidad y no una costumbre cotidiana la que habia llevado al perro á aquel punto; el caballero, que iba allí cada dia, nunca le habia visto.

Despues de las cuatro horas de espera, estaba La Graverie tan decidido á llevarse el animal, si éste se presentaba, que dado caso que el perro no quisiera seguirle de buen grado como en el dia anterior, habia preparado y arrollado su pañuelo, para cogerle como con una cuerda por el cuello.

Fué inútil: el caballero oyó dar las cinco sin haber visto el perro, ni siquiera un animal que hubiese tenido el consuelo de tomar momentáneamente por él.

El caballero determinó darle media hora de gracia, con riesgo de lo que diria y pensaria Mariana, acostumbrada á verle volver cada dia á las cuatro en punto.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

A las cinco y media, el paséo estaba completamente desierto.

Deodato, desengañado, pensó entonces por primera vez en su comida que desde las cinco le aguardaba, y que habia de estar fria si agúardaba en la mesa, y quemada si aguardaba en el fuego.

Muy mal humorado tomó la vuelta de su casa.

Desde el extremo de la calle, vió de lejos que Mariana le esperaba en el umbral de la puerta.

La criada se proponia tomar el desquite y darse importancia con su amo, como habia prometido hacerlo á dos ó tres vecinas.

Pero en el momento en que ella iba á desplegar los lábios, díjole Deodato con dureza:

—¿Qué haceis aquí?

—Ya lo veis, señor, respondió Mariana atónita, os estoy esperando.

—El lugar de una cocinera no está á la puerta de la calle, dijo sentenciosamente el caballero, sino en la cocina y junto á los fogones.

Enseguida, oliscando el aire que venia del laboratorio, como dicen los químicos y las cocineras entendidas:

—¡Cuidado! añadió, no quiero una comida quemada; el almuerzo de hoy no valia un pito.

—¡Ah! exclamó Mariana volviendo cabizbaja á la cocina; parece que me equivoqué, y que lo advirtió. Está visto, no es el amor lo que... Y si no es el amor, ¿qué será?

XVIII

En el que Mariana sabe á qué atenerse sobre las preocupaciones del caballero.

El caballero entró, comió precipitadamente, todo lo halló malo, dió pésimos ratos á Mariana, por la noche no salió, y pasó una noche casi tan mala y pesada como la última.

El sol del siguiente dia encontró á Deodato casi enfermo de la fatiga de aquella segunda noche; habian adquirido tal caracter los tormentos de su imaginación, que su deseo de la víspera, aun algo vago, de ser dueño del perro, se habia trocado en firmísima voluntad de hallarlo y poseerlo á toda costa.

Lo mismo que Guillermo de Normandía, el señor de La Graverie quiso incendiar sus naves; mandó á buscar al carpintero, y delante de Mariana, sin hacer caso de sus brazos levantados al cielo y de sus exclamaciones, encargó una magnífica barraca para su futuro comensal; enseguida salió so pretexto de comprar una cadena y un cellar, pero en rea-